



EXP-UNC: 0009205/2016

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Físico Química en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente a la Mg. Cynthia Beatriz RIVELA FRETES en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento.

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 18 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 19;

Que la Mg. Cynthia Beatriz RIVELA FRETES reúne las condiciones académicas para ocupar dicho cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **30-06-2016**, a la Mg. Cynthia Beatriz **RIVELA FRETES (D.N.I.: 95.303.313)**, en un cargo **Profesor Ayudante A (DS)- código 119-** del Departamento de Físico Química de esta Facultad, **en reemplazo de la Dra. Ana Iriarte.-**

Artículo 2º.- Dejar establecido que la designación interina dispuesta en el Art. 1º entrará en vigencia una vez que la Mg. Cynthia Beatriz **RIVELA FRETES (D.N.I.: 95.303.313)**, haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S. **y no antes del 01-04-2016.-**

Artículo 3º.- La Mg. Rivela Fretes deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese..

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

RESOLUCION N°:
CM.mes

149

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC